

30/05/2015

Copiapó: Dos jóvenes mujeres murieron en grave accidente de tránsito (Audio)

La Fiscalía de Atacama comenzó a dirigir las diligencias investigativas luego que dos jóvenes mujeres perdieran la vida en los momentos en que circulaban en una motocicleta por la Avenida Copayapu de Copiapó, protagonizando luego un grave accidente con un camión de transporte de combustible.

Respecto de este caso el fiscal jefe de esta comuna, Gabriel Meza Peña, se constituyó de inmediato en el lugar y ordenó las diligencias investigativas tanto a la Siat como a Labocar de Carabineros, además de confirmar que las fallecidas fueron identificadas como Yaritzza Alrringo Véliz (23), dueña de la motocicleta, y Paulina Rojas Godoy (27).

“La Fiscalía está investigando los hechos para lo cual ordenó las diligencias a peritos de Carabineros, cuya información permitirá determinar la dinámica del accidente y así poder establecer cómo se generó la muerte de ambas jóvenes y posibles responsabilidades en el hecho”, dijo.

Meza Peña agregó que la Fiscalía ordenó la incautación de las imágenes de las cámaras de seguridad del camión, cuya información será muy relevante para poder determinar la acción del conductor de la máquina y la circulación del vehículo menor. Respecto del conductor el fiscal mencionó que permanecerá en calidad de detenido y este domingo pasará a control de detención.

Respecto del estado de la vía, que a la hora del accidente presentaba barro y humedad, Gabriel Meza indicó que se indaga si esta situación pudo o no tener algún grado de intervención que podría haber colaborado para la ocurrencia del accidente. De ello, dijo, el informe de la Siat será determinante frente a este antecedente.

En el lugar, el fiscal se reunió con familiares de ambas víctimas a quienes explicó las acciones que desarrollará la Fiscalía en este caso además de autorizarles el retiro de las pertenencias personales de ambas jóvenes e informarles sobre la entrega de ambos cuerpos desde el Servicio Médico Legal.

